

**REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES****FORTALEZA, BRASIL**

AB-2179  
CII/AB-820  
11 marzo 2002  
Original: español

**PALABRAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA  
COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
EN LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA**

*José Antonio Ocampo*

1. Quiero agradecer esta nueva invitación del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias, para dirigirme a esta Asamblea de Gobernadores, y a las autoridades de Brasil y, en particular, al Ministro Martus Tavares, su generosa hospitalidad, que disfrutaremos nuevamente cuando, dentro de pocas semanas, realicemos la reunión bianual de la CEPAL en Brasilia. Quiero, además, transmitirles el cordial saludo del Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, e invitarlos a que participen activamente en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo, que se realizará en Monterrey, México, la próxima semana.
2. Los acontecimientos de los últimos cinco años resaltan la importancia de este diálogo global sobre los problemas del desarrollo, el primero en su género que se realiza en dos décadas. Cuando se mira en retrospectiva, se hace evidente que los eventos que se desencadenaron en las pujantes economías del Este de Asia en la segunda mitad de 1997 y se agudizaron con la crisis rusa de agosto de 1998, representaron para los países en desarrollo un punto de quiebre mucho más profundo de lo que fue evidente en primera instancia.
3. En efecto, estos acontecimientos generaron una transición entre la fase de abundancia de capitales privados que se había iniciado a comienzos de los años noventa y una caracterizada por la menor disponibilidad de financiamiento externo, en condiciones de mucho mayor volatilidad, y costos y plazos menos favorables. Esta realidad se ha visto, además, agudizada por la retracción que ha comenzado a manifestar la inversión extranjera directa, la fuente más dinámica de recursos privados de capital en la década pasada. En el 2002 completaremos, en América Latina y el Caribe, el tercer año consecutivo de disminución de los flujos provenientes de esta fuente y el cuarto en el cual la transferencia neta de recursos de capital desde el exterior será nula o ligeramente negativa.
4. La conjunción de baja disponibilidad de financiamiento con los efectos que ha tenido la desaceleración de la economía mundial sobre el comercio internacional, hizo que la recuperación económica que se había iniciado en el año 2000 abortara, dando lugar a un

crecimiento exiguo en el 2001 y la perspectiva de un crecimiento nulo del conjunto de América Latina y el Caribe durante el presente año. En su conjunto, durante el lustro 1998-2002 la expansión de la economía regional alcanzará un 1.5% anual, es decir un monto apenas similar al crecimiento de la población. Este hecho debe llevarnos a repensar a fondo los patrones recientes de desarrollo regional y los problemas que enfrenta la economía mundial, que se reflejan en su limitada capacidad para arrastrar un crecimiento económico más acelerado de los países en desarrollo y en la inusitada frecuencia de crisis económicas.

5. La Cumbre de Monterrey ofrece precisamente la posibilidad de identificar los problemas que enfrenta la economía global y de ampliar la cooperación internacional para superarlos. Para limitarme únicamente a los temas financieros, vale la pena resaltar que a partir de la crisis asiática se desencadenó un debate profundo sobre la necesidad de reformar la arquitectura financiera internacional. Estas controversias y las acciones que las han acompañado han generado algunos avances pero, visto como un todo, el proceso de reformas ha sido lento y parcial y se ha caracterizado por la ausencia de consensos sobre áreas críticas de la gobernabilidad financiera internacional e incluso sobre el contenido mismo de la agenda de reformas. De hecho, el “Consenso de Monterrey” ofrece, por primera vez, una agenda de consenso sobre reforma financiera y comercial internacional.

6. Entre los avances que ha tenido el proceso de reforma, quisiera resaltar la visión más preventiva de la supervisión macroeconómica que realiza el Fondo Monetario Internacional, la mejor información que se suministra a los mercados financieros y la mejoría de los marcos de regulación y supervisión prudencial de los sistemas bancarios de muchos países, dentro de una visión más pragmática de los procesos de liberalización financiera. En esta materia, sin embargo, las normas que se han venido discutiendo en el Comité de Basilea sobre regulación bancaria, de no ser ajustadas, pueden convertirse en una nueva fuente de reducción del crédito a prestatarios considerados riesgosos, entre los cuales se cuentan los países en desarrollo.

7. Ha habido también un progreso parcial en el diseño de líneas de crédito del Fondo Monetario Internacional, pero la más novedosa de estas líneas, la de crédito contingente, no ha sido utilizada, demostrando que tiene deficiencias básicas en su diseño. Las decisiones sobre la conveniencia de limitar la condicionalidad del Fondo a temas macroeconómicos y áreas de reforma estructural estrechamente relacionadas, también representa un avance, aunque parcial. Sin embargo, el propio papel del crédito de emergencia del Fondo ha sido puesto nuevamente en duda en algunos debates y propuestas recientes. Esto representa una grave amenaza para países que, debido a la inestabilidad de los flujos privados internacionales, enfrentan la amenaza persistente de problemas de liquidez. Por otra parte, pese a una amplia gama de propuestas sobre el uso activo de los Derechos Especiales de Giro para financiar las operaciones de Fondo Monetario Internacional, entre ellas las del anterior Director Gerente de dicho organismo, Michel Camdessus, este tema continúa excluido de la agenda de reformas, tal como ha estado durante las dos últimas décadas.

8. La ausencia de reglas multilaterales para manejar los problemas de sobreendeudamiento ha sido señalada por muchos analistas como uno de los vacíos evidentes del ordenamiento internacional. La reciente incorporación de este tema en la agenda debe verse, por lo tanto, como un avance importante. No obstante, un mal diseño de este mecanismo puede transformarlo en una fuente de discriminación adicional contra los países

en desarrollo y, en particular, de elevación de los márgenes de riesgo país, motivo por el cual no pocos países en desarrollo miran estas propuestas con cautela. El mayor peligro reside en visualizar este instrumento como un sustituto y no como un complemento del financiamiento de emergencia del Fondo Monetario Internacional. En tal sentido, la reestructuración de pasivos debe ser vista esencialmente como un instrumento adecuado para hacer frente a problemas de solvencia, en tanto que su uso para enfrentar problemas de liquidez, en sustitución del financiamiento de emergencia, puede traducirse en una elevación de los márgenes de riesgo país.

9. La Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados debe considerarse también como un avance. No obstante, el financiamiento inadecuado de esta Iniciativa terminó generando cargas elevadas a los países en desarrollo, a través del aumento de los márgenes de intermediación de algunas instituciones financieras multilaterales y del recorte de sus programas de asistencia técnica. Por otra parte, no deja de ser paradójico que este mecanismo, lejos de dar paso a una fase de normalización en el acceso al financiamiento externo, de hecho sustrae a los países beneficiados del uso del financiamiento por un período prolongado, sujetándolos, de paso, a una larga etapa de condicionalidad estructural.

10. Por último, dos áreas donde ha habido poco avance durante el proceso de reforma financiera internacional se relacionan con temas que son centrales a esta Asamblea: el papel de los organismos financieros regionales y subregionales, y el de los bancos multilaterales de desarrollo. El Banco Interamericano de Desarrollo conjuga ambas características. Su función esencial como fuente contracíclica de financiamiento externo ha quedado en evidencia durante la fase de escasez de capitales privados que ha caracterizado el período reciente. Su papel activo como catalizador de recursos privados, como foro de diálogo de políticas y como apoyo a procesos regionales y subregionales de diverso tipo, también se ha hecho evidente. De ahí la importancia de poner nuevamente en el centro de atención de la reforma financiera internacional el papel esencial de la banca multilateral de desarrollo, y de la regional en particular. En esta materia, debo resaltar la importancia de las propuestas que ha hecho el Grupo de Asesores Externos sobre el papel del BID, y agradecer personalmente la invitación que recibí del Presidente Iglesias para ser parte de él.

11. El progreso lento y parcial en la reforma financiera internacional, en medio de evidencia clara de la urgencia que ha venido adquiriendo en un contexto externo desfavorable, debe ser sustituido por acciones decididas de la comunidad internacional. La Cumbre de Monterrey ofrece una oportunidad invaluable en este sentido. En nombre del Secretario General de las Naciones Unidas, les hago una invitación muy cordial a participar activamente en ella.